metro bilbao

Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del Servicio de “Mantenimiento del sistema de copia de seguridad corporativo de metro bilbao”

26-LG-DC-040

Versión 0
06/03/2026

Cuadro de Características

1. Objeto del contrato:

Servicio de mantenimiento del sistema de copia de seguridad de metro bilbao.

CPV 72317000-0.

2. Pliego de Prescripciones Técnicas:

26-LG-DC-040

3. Pliego de Cláusulas Administrativas:

20-LG-DC-16

4. Volumen del contrato:

El volumen máximo estimado del contrato es de 40.000 €.

5. Normas específicas:

No procede.

6. Duración del contrato:

Tres (3) años.

7. Fecha de inicio:

Previsiblemente Julio de 2026.

8. Fecha límite de presentación de ofertas:

Las 12:00 h del 12 de mayo de 2026.

9. Requisitos de solvencia:

Se definen los siguientes requerimientos mínimos:

- Los participantes deberán acreditar su **solvencia económica y financiera** mediante:
  - Declaración sobre el volumen global de negocios, referido al mejor de los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida de que disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, de **al menos sesenta mil euros anuales (60.000 €/anuales**). Deberán especificar el importe facturado anualmente en este tipo de servicios.
- Los licitadores deben acreditar su **solvencia técnica** en base al cumplimiento de todos los requisitos que se enumeran a continuación a través de los medios que se señalan en cada caso:

- Relación servicios similares ejecutados en el curso de los últimos tres años en proyectos de mantenimiento de soluciones de backup ejecutados, avalados por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán las fechas y el lugar de ejecución de los servicios y se precisará si se llevaron normalmente a buen término; en su caso dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. **Se aportarán certificados de buena ejecución** de servicios similares al objeto del contrato emitidos por las empresas correspondientes, acreditando un **volumen de al menos 40.000 € en el mejor de los últimos tres ejercicios disponibles**.

Nota importante:

Las **acreditaciones del cumplimiento de los requisitos** solicitados en el punto 9 deben incluirse en el **sobre nº1** de la oferta (Documentación administrativa). En aquellas ofertas que no lo hagan así, no se abrirán el resto de los sobres.

Los citados requisitos podrán ser inicialmente presentados mediante declaración responsable (DEUC), que se incluye en la convocatoria del procedimiento. Posteriormente, al adjudicatario se le solicitará acreditación documental de todos los extremos declarados.

Caso de solicitarse expresamente la presentación física de ofertas, será obligatorio presentar **copia en formato electrónico** de la oferta **en cada uno de los sobres** presentados, según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En caso de empate en la puntuación TOTAL, se otorgará un (1) punto extra a la oferta que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluya medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, disponer y acreditar; y sistemas auditables de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), disponer y acreditar. Si aun así siguiera produciéndose un empate, el desempate se resolverá mediante la aplicación de los criterios establecidos en el artículo 147.2 de la LCSP.

10. Criterios de valoración de la oferta:

Criterios evaluables mediante fórmula: 100%

Precio total del Servicio para los 3 años. Los precios ofertados se darán sin IVA.

Para el cálculo de la valoración de las ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

$$Plic = (Omin / Olic) * Ptot$$

Plic: Puntuación que obtiene el licitador.
Omin: Oferta mínima de las presentadas y admitidas.
Olic: Oferta del licitador.
Ptot: Puntuación total máxima del criterio evaluable por fórmula.

11. Presentación de la oferta económica:

De acuerdo al modelo del **Anexo 1**.

12. Revisión de precios:

No procede.

13. Fianza definitiva:

2.000 €.

14. Póliza de Responsabilidad civil:

No procede.

15. Tratamiento de datos personales

En el objeto de esta licitación no se realiza tratamiento de datos personales.

Índice

1. Objeto 6

2. Características del Proyecto 6

2.1 Antecedentes 6

2.2 Alcance 6

3. Condiciones Particulares 6

3.1 Presupuesto 6

3.2 Plazo del servicio 6

3.3 Facturación 6

4. Elaboración de Propuestas 7

4.1 Información a presentar en la oferta valorable por fórmula (oferta económica) 7

5. Resolución 7

Anexo 1: Modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios 8

1. Objeto

El objeto del presente pliego consiste en establecer las condiciones tanto técnicas como económicas para la contratación de la renovación del servicio de Mantenimiento del sistema de copia de seguridad de metro Bilbao.

El servicio de mantenimiento incluirá tanto el hardware como el software necesario para la prestación del servicio.

CPV 72317000-0.

2. Características del Proyecto

2.1 Antecedentes

Al objeto de garantizar la disponibilidad y operatividad de sus Sistemas de copia de seguridad, Metro Bilbao dispone de su Plataforma de Copia de Seguridad Corporativa de acuerdo al alcance y criterios que se describen a continuación.

2.2 Alcance

Actualmente Metro Bilbao dispone de un sistema de backup corporativo. Dada la confidencialidad del detalle esta información, **el licitante la podrá solicitar vía email a la dirección de correo admin_mb@metrobilbao.eus.**

3. Condiciones Particulares

3.1 Presupuesto

El presupuesto máximo de licitación establecido para este proyecto es de 40.000 € (IVA no incluido).

3.2 Plazo del servicio

La empresa adjudicataria deberá tramitar con los fabricantes el mantenimiento requerido en la presente licitación con fecha valor antes del 30/06/2026, fecha que corresponde al último día de vigencia del contrato de soporte actual. **El servicio debe estar en funcionamiento a las 00:00 h del 1 de julio de 2026**.

3.3 Facturación

Se facturará 1/3 del importe adjudicado al principio de cada anualidad cubierta por este mantenimiento.

4. Elaboración de Propuestas

Entendiendo que las Empresas Ofertantes deben conocer las instalaciones en las que se prestarán los servicios, durante el período de preparación de las ofertas es obligatorio concertar una cita con el responsable del mantenimiento Rubén Arrizabalaga (Jefatura de Sistemas, tfno.: 94.425.40.00).

El desconocimiento de circunstancias constatables no podrá ser argumentado como base para ninguna modificación de las ofertas o del correspondiente contrato en caso de adjudicación.

El licitante deberá presentar la documentación de las ofertas en:
https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa

En caso de problemas técnicos para cargar las ofertas solicitar ayuda en el tlf.: 945016298.

La propuesta deberá cumplimentarse de acuerdo a las especificaciones del presente pliego y del Pliego de Cláusulas Administrativas 20-LG-DC-016.

La empresa ofertante deberá presentar la documentación que se indica en los apartados siguientes.

4.1 Información a presentar en la oferta valorable por fórmula (oferta económica)

Se ofertará de acuerdo con las unidades indicadas en el **Cuadro de Precios** que se adjunta como **Anexo 1.** Los Precios serán de Ejecución por Contrata, incluyendo el Beneficio Industrial.

El I.V.A. se facturará aparte.

5. Resolución

Metro Bilbao adjudicará el proyecto en base a la mejor oferta económica y técnica, según los criterios indicados en el cuadro de características, y condicionando la adjudicación a que la empresa suscriba y formalice la documentación contractual que Metro Bilbao redacte al efecto.

Una vez resuelta la adjudicación, se notificará el resultado de la misma a todas las empresas que hayan participado en el proceso.

Anexo 1: Modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios

Modelo de Proposición Económica:

D./Dña…… con DNI……..en nombre de……con domicilio a efectos de notificaciones en……., y CIF……

DECLARO:

I.- Que, he quedado enterado del procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la contratación del Servicio de **"Mantenimiento del sistema de copia de seguridad corporativo de Metro Bilbao".**

II.- Que, igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III.- Que, la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y que en la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta todas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IV.- Que en relación con la prestación de la presente oferta, propongo la realización de los trabajos según la tabla adjunta. Dichos importes incluyen todos los tributos, tasas, cánones de cualquier índole que sean de aplicación así como cualquier otro gasto que se derive de la prestación, o que se origine por el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego, **A EXCEPCION DEL IVA,** que no será incluido.

En……., a…….. de…….. de ……..

Fdo:
D.N.I.:

Cuadro de Precios

Tabla de precios correspondiente al concurso 20-LG-DC-002

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Importe
Mantenimiento de las cabinas de backup del fabricante a 3 años	2	0,00	0,00
Mantenimiento del software de backup del fabricante a 3 años	1	0,00	0,00
Total Oferta			**0,00**
Importe a facturar cada uno de los tres años			**0,00**

Todos los precios se ofertarán sin IVA. El importe **máximo de licitación es de 40.000 €.**